



CD. MADERA, CHIHUAHUA. A 16 DE JUNIO DEL 2025

ASUNTO: INFORME DE PROYECTO COMUNITARIO

TEMA:

“EDUCACIÓN Y SALUD”

GENERALES DE QUIEN PRESENTA EL INFORME

NOMBRE: M. C. DANTE VALDEZ JIMÉNEZ

SEXO: MASCULINO

EDAD: 52 AÑOS

ESCOLARIDAD: DOCTORANTE (PASANTE DE DOCTORADO)

CEL: [REDACTED]

DOMICILIO: [REDACTED]

CORREO ELECTRÓNICO: [REDACTED]

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PRESENTE:

Por medio de la presente y de la manera más atenta, el que suscribe **C. PROF. DANTE VALDEZ JIMÉNEZ, RESPONSABLE DE LA CLÍNICA DE NEUROEDUCACIÓN “DR. PABLO GÓMEZ”**, docente del nivel primaria y catedrático de la UPNECH campus de esta Cd. de Madera, Chihuahua, presenta el presente informe con los siguientes antecedentes y quedando a su consideración:

En el año 2010 iniciamos en nuestra localidad de Madera, Chihuahua, un **PROYECTO COMUNITARIO DE NEUROPLASTICIDAD Y NEUROEDUCACIÓN** para atender de manera **INCLUSIVA** a niños, niñas y adolescentes a través de métodos utilizados en centros especializados y validados científicamente alrededor del mundo. Los diversos métodos de neuroplasticidad fueron aprendidos de manera autodidacta por el M. C. y DOCTORANTE, Prof. Dante Valdez

Jiménez, el cual es titulado de posgrado con una tesis titulada **SÍNTOMAS PSICOFISIOLÓGICOS DEL HAMBRE EN LA ESCUELA**, lo cual se menciona como antecedente de autodidactismo en las disciplinas psicofisiológicas.

El proyecto tiene como historia el de iniciar en aulas de nivel primaria atendiendo **NNA CON LESIÓN CEREBRAL** a través de trabajo **COMUNITARIO, VOLUNTARIO** y por lo tanto **TOTALMENTE GRATUITO**, formando una **COMUNIDAD DE APRENDIZAJE** con familias de las localidades de nuestro municipio, para lo cual, quien suscribe el presente documento, arrendó un local particular haciéndose cargo del pago de los servicios a través de gestiones con patrocinadores. Fue hasta el 16 de abril del año 2016 que se logró la construcción de nuestra primera **AULA CLÍNICA** al interior de la escuela primaria federalizada “**MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA**” C. C. T. **08DPR1306N** a través de la gestión con **PATROCINADORES** que cubrieron el total de los gastos de construcción, ya que el equipamiento con los aparatos y materiales psicopedagógicos estuvo a cargo de la **PRESIDENCIA MUNICIPAL**.

La segunda **AULA CLÍNICA** se construyó en la **ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA # 11** por gestión de la presidencia municipal de Madera, Chihuahua, que también se hizo cargo de su equipamiento.

Cabe mencionar que se equiparon clínicas en los seccionales del Largo Maderal y Nicolás Bravo para brindar mayor cobertura del servicio de neuroplasticidad que ofrecemos.

Actualmente nuestra **CLÍNICA DE NEUROEDUCACIÓN** atiende a una población de más de 200 niños y niñas, 70 adolescentes, 20 jóvenes menores de 25 años y a 10 adultos, así como a más de 25 infantes y bebés con lesión cerebral y problemas neuromotores. Cabe mencionar que brindamos atención a pacientes de toda la región noroeste del estado de Chihuahua, así como del resto de nuestra entidad.

Esta atención se brinda a través de la capacitación de 6 profesionales de la educación y la fisiatría que prestan servicio a partir de una **CONPENSACIÓN** que otorga la **ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027** que no les brinda ninguna prestación laboral ni de servicio médico, por lo que es necesario vincular nuestro proyecto a esta **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP)** y a los **SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA (SEECH)**, como un esfuerzo **COMUNITARIO** que ha mostrado validez y confiabilidad a través de más de 15 años de permanencia, y que además, se ha adelantado a los fines y principios de la **NUEVA ESCUELA MEXICANA** por su carácter social, humanista y solidario, tomando en cuenta la atención territorial a grupos vulnerables.

Presentando lo anterior como antecedente de un proyecto educativo viable y factible, también anexamos las direcciones de los sitios en la red donde se nos puede encontrar y obtener mayor

información, haciendo énfasis en que fuimos considerados por el programa "EL VALOR DE SER DOCENTE. VIVIR PARA LA COMUNIDAD" cortometraje producido por la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA y EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, con la intención de rescatar proyectos educativos exitosos a nivel nacional.

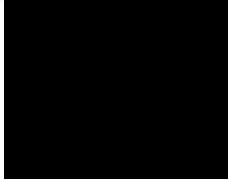
<https://www.facebook.com/share/v/165tezUTHF/>

<https://www.facebook.com/share/1YXMqKCzq1/>

Se extiende la presente para los usos y fines administrativos y legales que convengan, PROponiendo FINALMENTE QUE LAS COMUNIDADES EN LAS QUE NO EXISTA SERVICIO DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL PARA L@S NNA Y TODOS LOS GRUPOS DE EDAD EN CONDICIÓN DE LESIÓN CEREBRAL, PUEDAN SER ATENDIDOS POR AUTODIDACTAS QUE GENEREN POSIBILIDADES DE DESARROLLO INTEGRAL A TOD@S LAS PERSONAS, CUIDANDO SIEMPRE QUE NO SE COMPROMETA SU INTEGRIDAD Y NO EXISTAN RIESGOS ANTE CUALQUIER DIAGNÓSTICO QUE PRESENTEN.

Quedando de ustedes, su atento y seguro servidor anexando videos y sitios citados y que aparecen en redes sociales.

ATENTAMENTE



M. C. DANTE VALDEZ JIMÉNEZ